



BOLETÍN INFORMATIVO

Nº 90

AÑO 7

NOVIEMBRE 2000

Editorial

ACERCA DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES DE ORO DEL BCB

El objeto principal de este Boletín es informar a la opinión pública acerca de los principales aspectos de administración e inversión de las reservas de oro por parte del Banco Central de Bolivia (BCB) desde 1997 hasta fines de 2000. Asimismo, plantea la posibilidad de ciertas tendencias negativas en cuanto al precio internacional del metal precioso y espera que estas consideraciones contribuyan a generar un sano debate en la opinión pública acerca de las posibles acciones que deba adoptar el Banco Central de Bolivia a futuro.

A fines de la gestión 1997 el Directorio del Banco Central de Bolivia dio un paso trascendental en la administración de las reservas de oro, al autorizar la inversión de 27,3 toneladas netas depositadas en bóvedas, así como los servicios complementarios de transporte, seguro, refinación y certificación de calidad.

Para llevar adelante la inversión del precioso metal, se diseñó un cronograma de 15 inversiones en depósitos a cuatro meses plazo, de hasta dos y media toneladas de oro cada uno, en forma escalonada para mantener al menos el 50% del oro en bóvedas del Instituto Emisor. Los depósitos fueron invertidos mediante subastas competitivas, tomando como criterio de adjudicación la tasa neta de interés ofertada por entidades financieras de reconocido prestigio internacional las cuales asumieron, por cuenta propia, los gastos de transporte, seguro, refinación y certificación. Al vencimiento de los depósitos a plazo, las ocho primeras inversiones fueron retornadas a bóvedas del Banco Central de Bolivia y las siete restantes fueron nuevamente constituidas, también en depósitos a cuatro meses plazo en el exterior. La última de estas 15 inversiones tuvo como vencimiento el mes de diciembre de 1998.

En el segundo semestre de la gestión 1999, el Directorio del Banco Central de Bolivia autorizó la inversión en el exterior del oro en barras depositado en la bóveda del Instituto Emisor, proceso que culminó en el mes de diciembre del mismo año.

Al 30 de noviembre de 2000, la tenencia total del oro del BCB asciende a 29,2 toneladas, de las cuales 28,34 toneladas están depositadas en el exterior (97%) y 0,86 toneladas en monedas de oro se encuentran en bóveda del BCB (3%).

La certificación permitió revalorizar contablemente las reservas del metal amarillo del Banco Central de Bolivia. De un monto de 39,6 millones de dólares estadounidenses, valuadas a fines de 1997, pasaron a un valor de mercado de 256,9 millones de la misma unidad monetaria a fines de 1998. Al cierre de 2000 tienen un valor de alrededor de 250 millones de dólares, registrándose una caída de casi siete millones de dólares de Estados Unidos de Norteamérica en los últimos dos años por el descenso en el precio internacional del oro.

En los tres años recientes los depósitos de oro han generado intereses acumulados por un valor superior a seis millones de dólares. Estos intereses han contribuido a compensar gran parte de la pérdida de valor que han tenido las reservas de oro ante la declinación de su precio internacional en los dos últimos años.

Sin embargo, son motivo de preocupación para el Banco Central de Bolivia la continua tendencia hacia la baja del precio internacional del metal amarillo, la significativa disparidad entre el rendimiento del metal amarillo (1% anual o menos) y el de los activos monetarios (alrededor de 6% anual), así como la pérdida, cada vez en mayor medida, de su rol de activo de refugio en los países industrializados. En la actualidad el oro del Banco Central de Bolivia representa alrededor del 25% del valor global de sus reservas internacionales netas. Esta es una proporción elevada si se compara con las tenencias que mantienen otros países de la región que, generalmente, optaron por reducir de manera significativa la participación del oro en sus reservas, principalmente ante la incertidumbre que existe en cuanto a la futura evolución del precio de este activo y su rendimiento.

INDICADORES ECONÓMICOS

	Nov. 99	Nov. 00		Nov. 99	Nov. 00
INFLACIÓN (Acumulada en el año)	2,53%	3,18%	TASAS INT. NOM. ACT. (180 días-Prom.mes)(M/E)(2)	13,66%	12,95%
TIPO CAMBIO VEN. (Fin Perio.)(Bs x \$us)	5,98	6,36	TASAS INT. NOM. PAS. (180 días-Prom.mes)(M/E)(2)	8,91	7,29%
RES. INTER. NETAS (Mill. de \$us)	984,66	982,30	TASAS DE REPORTOS BCB (M/N) (3)	12,50%	10,25%
FONDO RAL (Mill de \$us)	337,68	332,07	TASAS DE REPORTOS BCB (M/E) (3)	8,09%	7,50%
EMISIÓN MONETARIA (Saldo en Mill. Bs)	1.944,67	1.901,57	TASA LIBOR (a 6 meses)	6,05%	6,68%
M3 (Mill Bs) (1)	25.976,90	26.066,46			

(1) Corresponde al sistema financiero; (2) Promedios mensuales ponderados por el monto efectivo de operaciones realizadas; (3) Tasa de mesa.